

Guatemala, 30 de junio de 2014

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

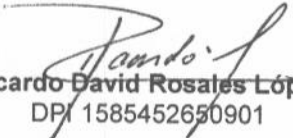
Su Despacho

Señor Director:


Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-23-2014**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de junio de 2014**.

1. Se asesoró en la elaboración de dictámenes para el programa anual del Contrato de Exploración y Explotación de Hidrocarburos 1-2006, conforme la Ley y Reglamento de Hidrocarburos.
2. Se brindó apoyo en la elaboración de dictámenes de trimestrales de los contratos 2-85, 2-2009, 7-98 y 1-2005, en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que las compañías cumplan con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
3. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para del programa anual de operaciones correspondiente al periodo 2014-2015, del contrato 7-98 conforme lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
4. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para el programa de perforación del pozo exploratorio Ocultún 4X, del contrato 1-2006 conforme lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
5. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la re-evaluación de los pronósticos de producción del pozo XAN-36H, del contrato de operaciones petroleras 2-85.
6. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para analogía para los pronósticos de producción estimada para el pozo XAN-45H, del contrato de operaciones petroleras 2-85.
7. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación de importación temporal de materiales de la entidad Schlumberger Surencó S.A., subcontratista de servicios petroleros.

8. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para el reacondicionamiento del pozo Xan-39A del contrato 2-85.


Ricardo David Rosales López
DPI 1585452650901

Vo.Bo.


Ing. Elvis Cifuentes
Jefe Departamento de Exploración



Aprobado


Ing. Luis A. Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DESPACHO DIRECCIÓN GENERAL
* GUATEMALA, C. A. *

Guatemala, 30 de junio de 2014

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-23-2014**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME FINAL** de actividades desarrolladas en el periodo del **06 de enero al 30 de junio de 2014**.

1. Se brindó apoyo en la elaboración de dictámenes de informes mensuales de los contratos 2-85, 1-2009, 7-98 y 1-2005, en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que las compañías cumplan con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
2. Se brindó apoyo técnico en la perforación del pozo de desarrollo denominado Atzam-5 del contrato 1-2005, en la locación del pozo se encuentran movilizando el equipo de fluidos para dar inicio al programa de perforación.
3. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación de las operaciones de perforación del contrato 7-98, correspondientes al pozo exploratorio Balam 1X el cual alcanzo en la fase de 8 1/2" la profundidad de 14,360 pies.
4. Se brindó apoyo técnico para la realización de las pruebas de producción del Pozo Escondido-1A, el cual amerita ser evaluado, derivado de los indicios de hidrocarburos que considera probar las subunidades Cobán B8.
5. Se brindó apoyo técnico en la perforación del pozo de desarrollo denominado Xan-39 desviado del contrato 2-85, el cual se encuentra en la fase de diámetro de 8 1/2" alcanzando la profundidad de 7,595 pies.
6. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación de la entidad HIGH PERFORMANCE PETROLEUM SERVICES, S.A., para operar como Contratista de Servicios Petroleros.
7. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación del inventario de la bodega de núcleos y del estudio comparativo de las diferentes predicciones POES de los campos del contrato 2-2009.

8. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos correspondiente al informe mensual del contrato 1-2005, en el cual se lleva cabo la excavación del área en donde se fundirá el contra pozo de 1.80x1.80x1.80 metros y la conformación de la plataforma y camino de acceso al pozo Atzam-5.
9. Se brindó apoyo técnico en la perforación del pozo de desarrollo denominado Atzam-5 del contrato 1-2005, el cual se encuentra en la fase de la sección de 17 ½" a la profundidad MD de 685 pies.
10. Se brindó apoyo técnico en la perforación del pozo de desarrollo denominado Balam-1X del contrato 7-98, el cual se encuentra en la fase de la sección de 8 ½" a la profundidad de MD 14,000 pies (sidetrack).
11. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación de las operaciones de perforación del contrato 7-98, correspondientes al pozo exploratorio Balam 1X, pozo que debe identificar las secciones geológicas correspondientes al área de exploración.
12. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación de la fianza correspondiente a los trabajos comprometidos dentro del área del contrato 1-2005, correspondientes al programa anual 2014.
13. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación de los miembros de la junta calificadora del contrato 7-98, de conformidad con el inciso e) del artículo 5 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Calificadora para la Compra de Obras y Servicios, que en base a cotizaciones efectúen las compañías contratistas de operaciones petroleras.
14. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos correspondientes a los informes trimestrales de los contratos; 2-85, 1-91, 4-93, 6-93,4-98, 7-98, 2-2009, 1-2005, 1-2006 y 1-2011, en los renglones correspondientes a las actividades de geología, geofísica y perforación.
15. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación del contrato para la prestación de de los servicios de Registros Eléctricos, Estimulación y Cementación, Perforación Direccional, Interpretación de Datos, Completación y Otros Servicios de Perfilaje y Mediciones Físicas en pozos petroleros entre Schlumberger y City Petén S. de R.L. operadora del Contrato 1-2006.
16. Se asesoró en la elaboración de dictámenes para el programa anual de Operaciones Petroleras de Explotación 1-91, conforme la Modificación, Ampliación y Prórroga del Contrato, Ley y Reglamento de Hidrocarburos.
17. Se brindó apoyo técnico en la perforación del pozo de desarrollo denominado Atzam-5 del contrato 1-2005, el cual se encuentra en la fase de de 9 5/8" a la profundidad MD de 1,200 pies.
18. Se brindó apoyo técnico en la perforación del pozo de desarrollo denominado Balam-1X del contrato 7-98, el cual se encuentra en la fase de la sección de 7" a la profundidad de MD 14,300 pies (sidetrack).

19. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación de las operaciones de perforación del contrato 7-98, correspondientes al pozo exploratorio Balam-1X, que requiere identificar una estructura por debajo de las capas perforadas, para alcanzar la profundidad de 16,500 pies en un agujero de 6 pulgadas, conforme el Reglamento de la Ley de Hidrocarburos.
20. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación de la ampliación de prórroga de importación temporal para equipo especial utilizado en la industria petrolera, conforme la Ley de Hidrocarburos.
21. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación de las operaciones de perforación del contrato 7-98, correspondientes al pozo exploratorio Balam 1X en el cual se encuentra realizando las pruebas de evaluación en el intervalo de 12,190 pies.
22. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la importación temporal de la torre de perforación y sus accesorios de la entidad PRM Drilling (Guatemala), S.A.
23. Se brindó apoyo técnico para el estudio de factibilidad de desarrollo de la estructura, conocida como Las Casas, ubicada en el campo ubicado en el municipio de Fray Bartolomé de Las Casas, Departamento de Alta Verapaz.
24. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos del informe anual de operaciones de explotación correspondiente al año 2013, del contrato 2-85 conforme lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
25. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para calificar las prórrogas de importación temporal de la entidad Schlumberger Surencó S.A., subcontratista de servicios petroleros.
26. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación del programa de capacitación del contrato 2-85.
27. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para el reacondicionamiento del pozo Xan-36Hz del contrato 2-85.
28. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación de las operaciones de perforación del contrato 7-98, correspondientes al pozo exploratorio Balam 1X en el cual quedo perforado a la profundidad MD de 14,330 pies (side track).
29. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para del programa anual de operaciones correspondiente al periodo 2014-2015, del contrato 7-98 conforme lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
30. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para el programa de perforación del pozo exploratorio Ocultún 4X, del contrato 1-2006 conforme lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
31. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos del informe anual de operaciones de explotación correspondiente al año 2013, del contrato 2-2009 conforme lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.